

*Amor, orgullo y dignidad*

**CONRADO RÍOS GALLARDO**

*Embajador de Chile en la República Argentina*

Buenos Aires, diciembre 10 de 1953

Señor General  
don Carlos Ibáñez del Campo,  
Presidente de la República.  
Palacio de la Moneda  
Santiago de Chile.

Mi querido Presidente y amigo:

Comprendo que no tengo derecho para agregar nuevas incomodidades a todas las que proporciona el ejercicio del Gobierno en un país como el nuestro, profundamente abatido por la politiquería; amenazado por una oposición que sólo persigue crear un estado revolucionario; perturbado por una prensa que demuestra a cada paso que no tiene un concepto exacto de sus verdaderas responsabilidades como orientadora de la opinión pública; y enardecido por una actividad radial tan irresponsable como la de sus colegas periodistas. Con todo, creo de mi deber manifestarle que lo que está ocurriendo en el servicio interno de nuestra Cancillería no tiene precedentes, ya que toda la documentación confidencial es juguete de parlamentarios, periodistas y comentaristas radiales, que la esgrimen contra el propio Gobierno y contra los hombres que tienen el honor de representarlo en el exterior.

Excuse, respetado Presidente, que le exprese que hechos semejantes no pueden continuar, porque los Jefes de Misión, para poder realizar su labor, tienen que estar respaldados por la más total y absoluta lealtad del Ministro de Relaciones Exteriores y de cada uno de los funcionarios de su dependencia, sin distinción de categorías, -por algo son empleados de la confianza exclusiva de S.E. el Presidente de la República -, de suerte que la Cancillería constituya una sola entidad que vele por el debido respeto al secreto diplomático y a la acción que los representantes del país ejercen en el extranjero.

Desde hace tiempo, diversos documentos emanados de la Embajada de Chile en Buenos Aires, han visto la luz pública en las columnas de diarios, revistas y han sido objeto de comentarios radiales, con evidente perjuicio para la gestión que se me ha encomendado. Pero, lo más extraordinario del caso, es que estos documentos no sólo son "Confidenciales", sino que han tenido también el carácter de "Estrictamente confidenciales", y a pesar de ello no han sido mantenidos en silencio, como es de rigor, en los archivos del Ministerio.

Esta intolerable situación me ha movido a enviarle al señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Celso Vargas, las cartas cuyas copias le acompaño para su debido conocimiento, ya que se trata de un problema sumamente grave, que no sólo coloca a los representantes de Chile ante los Gobiernos en que se encuentran acreditados en difícil posición, sino que también porque esta labor solapada y destructora de la política internacional del Presidente de la

**CONRADO RÍOS GALLARDO**

*Embajador de Chile en la República Argentina*

-2-

República, puede cualquier día crear un conflicto de proyecciones insospechadas.

Finalmente, debo expresarle que si las opiniones, los juicios, que los Jefes de Misión envían a su Cancillería para la debida conducción de las relaciones son entregados a la publicidad, este curioso cuanto inaceptable procedimiento condenará a la larga a los representantes de Chile en el exterior a transmitir sólo recortes de prensa y a transformarse en simples buzones de correo, como una natural reacción de defensa contra estas indiscreciones de sus propios colaboradores y en resguardo de su posición ante los Gobiernos donde han sido acreditados.

Tiene el agrado de saludarlo con el afecto de siempre, su invariable amigo y servidor,

*Conrado Ríos Gallardo*

